

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un año, 125 Ptas.; 6 meses, 65 Ptas.; 3 meses, 35 Ptas.; Trimestre, 4 pesetas; Semestre, 750, año, 14.

Para el extranjero: Trimestre, 15 pesetas; Semestre, 28 pesetas; Año, 50 pesetas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anuncios en primera plana, 8 pesetas.  
Anuncios en segunda plana, 6 pesetas.  
Anuncios en tercera plana, 4 pesetas.  
Anuncios en cuarta plana, 3 pesetas.  
Anuncios en quinta plana, 2 pesetas.  
Anuncios en sexta plana, 1 peseta.  
Anuncios en séptima plana, 0,75 pesetas.  
Anuncios en octava plana, 0,50 pesetas.  
Anuncios en novena plana, 0,35 pesetas.  
Anuncios en décima plana, 0,25 pesetas.

Se no devuelven los periódicos por los suscriptores de fuera de la capital, indios que continúan el abono.

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración y Oficinas de Imprenta: Pasos de Valcarlos, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## Estadística lamentable

De tal puede calificarse para los intereses españoles la que acaba de publicar el «Foreign Office» al insertar una interesante memoria del agente consular inglés en Tanger.

Dicho documento refiérese con gran número de detalles y toda suerte de datos interesantes, al movimiento comercial de Marruecos en 1905, y si bien para los ingleses las cifras revelan el poco satisfactorio hecho de haber pasado la Gran Bretaña a ocupar el segundo lugar, del primero que en años anteriores tenía, respecto al movimiento del comercio europeo en el imperio marroquí, en cambio para España reviste caracteres de más desconsoladora importancia puesto que España, también ha retrocedido y sus exportaciones e importaciones, fijadas en junto en un total de 57 millones de pesetas, la colocan no ya en el cuarto lugar que antes ocupaba o sea el inmediato después de Inglaterra, Francia y Alemania, sino en el quinto, a la zaga de Italia, nación, esta última que al igual de Alemania logra a fuerza de perseverancia y de trabajo llevar sus iniciativas a un país donde, no cuentan como nosotros con las facilidades que deben prestar a toda acción internacional, sabidamente dirigida, los derechos históricos adquiridos y la proximidad de sus fronteras.

Se comprende la preponderancia francesa en el país marroquí, dado que Argelia constituye una ventaja inmensa para la introducción de sus productos y expansión de todas sus relaciones; lo que no se concibe es que Melilla, puerto que da acceso a todo el Riff no haya sido para nosotros hasta ahora, lo que indudablemente habría constituido para otra nación; la base de todo un movimiento comercial de grandísima importancia y provechosos resultados para la metrópoli.

Un notable publicista, al referirse al estado actual de la política española, relacionada con la acción internacional que se está realizando en Marruecos, lamenta que hayamos ido a ella en las peores condiciones que se han verificado, cuando con unos cuantos millones gastados a tiempo en el Riff y en el Sud meridional, sobre que hubieran podido ser reproductivos, nos habrían evitado disgustos, una terrible bancarrota moral y, en definitiva, gastos tardíos que se harán en pura pérdida.

Aprobado ya por el Parlamento español la ratificación del acta de Algeciras, creemos que, más que de lamentar errores pasados, es ahora ocasión de no incurrir en nuevos yerros y sacar partido de la misión africana principalmente confiada a España y Francia, y como dice muy bien el ilustrado comentarista de la memoria del consul inglés en Tanger, haecere cargo, por parte de nuestros gobiernos, que por lo que a nuestras relaciones exteriores se refiere, ahora empieza para España una nueva vida más noble y más fecunda en consecuencias ventajosas para la patria que esta puramente vegetativa, tristemente casera que largos años ha venimos arrastrando.

¿Cuándo querán nuestros políticos que España sea en influencia y en prestigio la segunda nación, en Marruecos, ya que gracias a Túnez y a Argelia... y a lo mucho que nuestra patria le ha ayudado, es imposible, por ahora, pensar en que Francia no ocupe el primer puesto?—A. Ibáñez sob. obr. de la imprenta.

## CORREO EXTRANJERO

**Rusia**  
Con el título de «El terror y sus víctimas» un periódico de San Petersburgo publica la siguiente macabra estadística de

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 14

## El capitán fantasma

volver a casa, —dijo,—pero el dueño de ella tiene encargo de cuidarte y acompañarte hasta la diligencia que vuelve mañana a Compton. ¡Que Dios te guarde y acuérdate de lo que te he dicho esta noche!

Había algo de extraño en sus maneras, una ternura desconocida en él y que impresionó el corazón de Emilia. Detúvose a la orilla misma del agua y murmuró:

—Mi desgracia viene de que no he sido nunca para vos una esposa amante; voy a rogár por vuestra salud mientras estéis a bordo.

El capitán estrechó su mano temblora y repuso:

—¡Adiós, Milly, y acuérdate!

Antes de que ella pudiera reconocerle, el bote se puso en marcha y en breve estuvo lejos de la costa; oyó el batir de los remos en el agua, siguió largo rato con la vista la débil embarcación que dejaba un surco en las aguas plateadas, y cuando ya no fue más que una mancha negra, visible apenas, emprendió tristemente el regreso a su morada.

—¿Qué largo y sinuoso paseo a tales horas para una mujer tan medrosa como Milly!

personalidades asesinadas desde primero de Mayo de 1905 a igual día de 1906.

Oficiales superiores, generales almirantes, gobernadores y jefes de policía, 24. Comisarios e inspectores, 9. Oficiales de policía y jefes de distrito, 231. Sargentos y agentes, 336. Jefes de policía rural, 307. Oficiales de gendarmería, 12. Gendarmes, 57. Agentes de seguridad, 37. Oficiales de la Armada, 43. Oficiales y soldados del ejército, 191. Funcionarios civiles, 132. Religiosos, 12. Jefes y guardias campesinos, 59. Proprietarios, 55. Fabricantes y empleados de comercio, 57. Banqueros y grandes comerciantes 46.

El total es de 1592 víctimas a las que hay que añadir 2.103 que encontraron la muerte en los sitios donde se realizaron los atentados; por lo tanto asciende el número de muertos a 3.695.

En el expresado lapso de tiempo fueron ejecutados 503 revolucionarios, resultando en proporción de 1 por cada 7 víctimas.

## Marruecos

El corresponsal del «Eco de París» ha celebrado una entrevista con El Roghi; hé ahí algunos de sus párrafos.

«El Riff me pertenece; todo el imperio se halla contra ese naldito Abd-el-Aziz. Si España quiere hacer una obra útil en Chafarinas, Ceuta y Melilla, tendrá que entenderse conmigo. Nada me asusta; hasta ahora todos los europeos que me han tratado han podido convencerse de mi buena fe... por eso han llegado a venderme armas a crédito. Sin embargo, Europa comete la torpeza de tratar con Abd-el-Aziz, el usurpador, y se expone a que todo Marruecos se levante contra ella.»

«España abre a la influencia extranjera los puertos de Melilla y Ceuta; tanto mejor para los ingresos de mis aduanas, establecidas a la entrada de esos puertos.»

«Los españoles son buena gente, curan a mis heridos y los recibo porque tengo necesidad de quinina, de otros específicos, y médicos. Yo amo a los españoles, más ellos no quieren entenderse conmigo, y eso dará ocasión a la guerra.»

«Decid a los españoles que negocien conmigo y se desentiendan de Mahomed Torres, ese viejo zorro, y de Abd-el-Aziz, ese impostor.»

«Ahora soy el amo del Riff, mañana será el dueño de Marruecos.»

«En la próxima primavera toda Europa hablará de Muley Mohamed, que ahora llaman el Roghi. Entonces irán a Fez los embajadores a saludarme, y yo los recibiré bien; mejor que ahora aquí en el campo de batalla. Ahora espero recibir cañones y dinamita para hacer volar la casbah de Abd-el-Aziz y dejar expedito el camino a Fez.»

«El Raizuli y el Valiente me han presentado tribus enteras que con la frente en el suelo me han prometido ciega obediencia. Mis soldados están instruidos y armados a la europea; son buenos tiradores; de los que dan donde apuntan. Mil de ellos se bastan para dispersar a los 10.000 del usurpador. Crean en mí; y si es necesario, combatiré con ellos en primera fila, con el alfaque en la diestra... Abd-el-Aziz no ha oído jamás el ruido de la pólvora, la sangre no le place, no ha saboreado jamás la victoria... El Fez hará de él mi porta-sombrillas y mi calcetero.»

## Villamayor

**MISA NUEVA**

Hace 118 años que en esta villa no se había realizado un acto como el que se realizó el segundo día de las Pascuas de Navidad; en dicho día celebró por primera vez la misa don Gonzalo Laquín y Ayúcar, hijo de esta villa. Fueron padrinos don Aniceto Aroza, párroco de esta villa y arcipreste de la Bermeja, y el Licenciado don Emeterio Barrera, catedrático del Seminario Conciliar de Pamplona; oficiaron don diácono don Evencio Muruzabal párroco de Barbarin y de subdiácono el aventajado joven seminarista y pasante del Seminario Conciliar don Agapito Elizalde y Larraza, del pueblo de Imarcoain, haciendo de terrieristas los hermanos seminaristas don Juan y don Jesús Baciaicoa, del pueblo de Barbarin. La misa que se cantó fué la de García, Credo de Eslava, villancicos en el ofertorio al Niño Jesús y el Te Deum de Calahorra, todo fué interpretado magistralmente por varios seminaristas amigos todos del misacantante, distinguiéndose entre todos ellos el seminarista don José Uibarri y Montero de Espinosa, por su potente y bien timbrada voz de tenor. La capilla fué dirigida por

el también seminarista don Benjamin Pérez de Villaspie.

Complacido la sagrada cátedra en tan solemne acto el respetable párroco de la villa de Aronzon don Manuel San Juan, tío del misacantante, el que con párrafos brillantes y elocuentes hizo ver a los concurrentes y a grandes excelencias del sacerdote católico en su sagrado ministerio.

El presbiterio elegantemente adornado, llenando la atención de todos los concurrentes las butacas de damasco que en el mismo había, y que con mucho gusto cedieron la distinguida familia de don Narciso Egullaz.

Concluida la función salió de la iglesia parroquial toda la comitiva dirigiéndose a casa del misacantante, el que obsequió con espléndido banquete a parientes y amigos, reinando grande alegría entre todos los concurrentes; hubo abundancia en toda clase de bebidas, y en ricos cigarreros habanos; para que la alegría y regocijo se extendiese a todos los vecinos de esta villa, el misacantante dió tanto a los mozos como a los casados para una buena merienda.

Mi enhorabuena a mi querido amigo y nuevo sacerdote y su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL.

## Cháchara

Como pasaron las fiestas de la alegre Navidad, los estudiantes han vuelto a la tarea invernal con muchas ansias de estudio, con ganas de trabajar y deseando que llegue Junio para retornar.

Os deseo, amigos míos, gran suerte ante el Tribunal, y que volváis a Pamplona sobresalientes, que están intranquilas muchas almas espera que esperarán y esa nota necesitan para hallar tranquilidad. Por lo demás divertíos todo aquello que podáis, al fin y al cabo el estudio es una diversión más.

## CRONICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

**LA SITUACIÓN EN FRANCIA**

La nieve solicitada por algunos labradores, ha caído al fin en abundancia casi excesiva.

Ello ha producido sin embargo, el doble beneficio de destruir buen número de roedores y plantas parásitas y de preservar a los trigos de los estragos que pudieran causarles las fuertes heladas.

Respecto al estado actual del campo puede reputarse como bastante satisfactorio, siendo hasta ahora el invierno muy favorable al desarrollo de los cereales.

**MERCADOS EXTRANJEROS**

Los mercados de trigos extranjeros han entrado últimamente en una extraordinaria calma.

La cotización no ha variado sensiblemente, siendo la nota dominante, a pesar de la flojedad que se observa en algunas expediciones, la de una gran pesadez.

El stock visible de trigo es este año algo superior al del pasado por igual época.

En el stock actual hay un aumento de 1.455.000 quarters sobre el del año anterior por igual época.

Las exportaciones durante los cinco primeros meses de la campaña, es decir, a contar desde 1.º de Agosto a 31 de Diciembre, han sido de 2.475.000 quarters, ó lo que es lo mismo 7.177.500 hectolitros, menos que en la misma época de la precedente campaña.

**EL TIEMPO Y EL CAMPO**

En Austria y Hungría y en Rumanía el estado actual del campo es muy halagüeño. En Italia, el tiempo durante la última semana se ha mantenido bastante frío, cayendo abundantes nieves en el Norte y existiendo en el Sur mucha humedad que seguramente beneficiará a los cereales últimamente sembrados.

En Rusia el campo aparece cubierto por capa de nieve, que es ligerísima en el Sur y Suroeste, pero muy espesa y abundante en el centro y Norte.

Los telegramas últimamente llegados de la República Argentina comunican que según todos los cálculos la producción de

trigo en el año podrá muy bien exceder en un 10 ó 15 por 100 a la del año anterior. La calidad del grano es también excelente, sobre todo el de la provincia de Santa Fe. Las exportaciones de trigo de la Plata se mantienen bastante reducidas, no habiendo excedido en la semana última de 207.350 hectolitros.

Respecto a la última cosecha de Australia, las evaluaciones que de ella se hacen son bien variables. Pues mientras el periódico inglés «Times» la evalúa en 80 millones de bushels, el «Evening Cor Trade List» la calcula en 72.500.000 bushels, y finalmente un despacho de la agencia Reuters asegura que no pasa de 70.000.000 contra 68.500.000 que fué en el año anterior y más de 74.000.000 el año 1904.

La exportación en este país ha sido durante el último año, de 4.730.000 quarters, ó lo que es igual, 13.717.000 hectolitros.

En las Indias el campo se presenta con aspecto normal. La superficie sembrada, según cifras de carácter oficial, es de más de un millón de acres superior a la del pasado año. Las exportaciones en la semana que acaba de finalizar han sido de 133.400 hectolitros, contra 29.000 durante la misma semana del año anterior.

En los Estados Unidos y el Canadá, es también la perspectiva del campo bastante halagadora.

## EL STOCK FLOTANTE

	1906	1905
Para el continente	6.423.106	8.707.423
Para el Reino Unido	10.049.614	11.246.683
<b>Total</b>	<b>16.472.720</b>	<b>19.954.106</b>

GASTON LAVEDAN.  
Paris 5 Enero, 1907.

## Ventoleras

En Chicago hay una casa que cuenta con unos dos mil inquilinos, casi todos agentes de negocios.

El gobierno se ha visto obligado a establecer una estafeta de correos para el solo y exclusivo servicio de esa casa.

Fues ya; todos los carteros que estuvieron de servicio en el distrito que tiene por ganga tal edificio, a las veinticuatro horas ó quedaban medio tontos ó nada más reventaban subiendo y bajando pisos.

«¿Como qu'hubo días que me dieron a un pobrecito mil quinientas veinte cartas para un mismo domicilio y aún le dijeron: ¡Que suerte! Todos los tienes ahí mismo. Puedes hacerlo de peso y aún te sobrará un ratito. Nada, que si no se pone la estafeta, habría sido una verdadera estofa al prójimo de servicio.»

La dinastía del Gran Mogol cuenta todavía con un heredero directo.

El heredero de Tamerlan goza de una pensión, que mensualmente le abona el gobierno inglés.

Y que consiste en la fabulosa suma de cinco rupias, unos doce francos mal contados.

Con ese rasgo de la esplendor británica se comprende que el descendiente de varios emperadores no pueda gastar automóvil.

Ni gastar... sencillamente.

Por lo cual el heredero dijo: [A mí no me la dan los ingleses... Yo prefiero meterme de cocinero de un colegio musulmán. Consagrado al azeador, la sartén y la parrilla, ¡Allí exclamaré mejor: ¡Pero qué modo, señor, de volverse la tortilla!

El famoso mono del Parque de Nueva York, testigo involuntario del célebre pta-

—Yo lo he visto, Sara,—solía decir—lo he visto como te veo a ti.

Necesario era, pues, que esta singular, coincidencia fuese conociéndose poco a poco, y cuando pasaron los tres meses fijados como término del viaje del capitán, las gentes se miraban las unas a las otras y nadie en realidad aguardaba volver a ver el capitán del «Buitre».

Milly ignoraba lo que se decía sobre este asunto en Compton; enorradada en su casa, viviendo solo en sociedad con sus libros y su perro, no sabía lo que pasaba fuera de allí; y si su criada alguna vez quería comunicarle alguna cosa de lo que se contaba contentase al ver el pálido rostro y triste expresión de su señora.

—Hartos pesares tiene,—decía y callaba. Los días y las noches corrían, la hierba crecía en los prados, el trigo fué saliendo de la tierra y sus granos dorándose al calor del sol... pasó más tiempo, y las mieses fueron recogidas en los graneros, los árboles dejaron caer sus amarillentas hojas, las nieblas de Noviembre envolvieron de nuevo la vasta llanura, y en Compton no se habían recibido noticias del capitán Duke.

—La ausencia dura algunos meses,—cogía testaba Emilia cuando Sara le hablaba de la conveniencia de vestir luto,—por qué no ha tenido gran empeño en volver pronto al lado de su mujer, y aunque su ausencia durase tres años, aguardaría siempre verle entrar por la puerta.

—Al que habeis encontrado en el muelle

que el tenor Caruso ejecutó en una bella neoyorquina, ha desaparecido de su Julia dando no poco que hablar.

Nadie sabe explicarse el eclipse del simpático simie.

Dicen que habrá ido a quejar a Caruso del abuso que ese sobón de Carnos lo obligará a presenciar?

O bien iría al juzgado que ha condenado al tenor para explicarle mejor cómo el suceso ha pasado? Y no falta quien diga que el mono bien puede ser el que trató de proponer solamente una permuta, y a este propósito fíjese digna ante el tenor: Aquí el del canto para mí, y que haga monadas él.

FULANZ.

## De re politica

**LA FÓRMULA**

Estados pendientes de una fórmula, todos los No se busca, porque ya está redactada, así y comunicada a los que han de conocerla.

Tiene una copia de la fórmula el señor Moret, y otra copia el señor Canalejas, y otra el marqués de la Vega de Armijo, y otra el general López Domínguez, y otra el señor Montero Ríos, y otras sus autores, que son ministros y ex ministros, y que ocupan preeminente lugar en las jerarquías del partido al lado derecho de los que lo dirigen.

La fórmula se refiere al proyecto de ley sobre las asociaciones. Procura conciliar las opiniones encontradas, y dejando al proyecto toda su tendencia liberal, le suprime asperezas y le recorta todo lo que se ha supuesto que en él existía de jacobino y revolucionario.

Esto es lo que sé de la fórmula, y creo que nadie sabe más al presente excepto aquellos que la imaginaron y los otros que deben conocerla para aceptarla ó rechazarla.

El marqués de la Vega de Armijo aprueba la fórmula.

El general López Domínguez ha declarado que mientras el partido no quiera otra cosa, él se limita a mantener el proyecto de ley de asociaciones como está presentado, y como se está discutiendo en el Congreso, pero que si el partido prefiere la fórmula al proyecto, él seguirá al partido por el cual está dispuesto a hacer todo género de sacrificios.

El señor Montero Ríos acepta la fórmula.

Pero el señor Moret no ha dicho nada definitivo a favor, y el señor Canalejas tampoco.

La redacción de la fórmula parece que se debe al señor Calvetón, de acuerdo ó en inteligencia con otros conspirantes.

De la aprobación de la fórmula hace depender el marqués de la Vega de Armijo su permanencia en el poder. No quiere ir a las Cortes si va a presenciar desde el banco azul la división del partido mediante la ruptura del señor Moret con el señor Canalejas. Y si la fórmula no prospera, la ruptura vendrá. El señor Moret quiere un debate solemne sobre la misma ley de asociaciones; quiere mantener su criterio sobre tal problema, criterio esencialmente igualitario y liberal del mismo carácter que el del señor Montero Ríos. Y teniendo el señor Canalejas otros puntos distintos de orientación y de programa, el señor Moret quiere ir a las Cortes para que entre su pensamiento y el del señor Canalejas elija el que prefiera la mayoría. A ese juicio de los más, y a este torneo de los dos grandes oradores, va también muy decidido el señor Canalejas. Y por eso y para eso el señor Canalejas y el señor Moret coincidieron en su manifiesta aspiración de que las Cortes vuelvan a reunirse el día 21 del mes corriente.

El marqués de la Vega de Armijo se comprometió asimismo a renunciar el día 21 al Parlamento si en aquel día se encontrara al frente del Consejo de ministros.

Y entonces surgió el pensamiento de la fórmula, ya redactada como digo, y ya entregada a todos los que la deben conocer para aceptarla ó para rechazarla.

La defensión con tanto calor los que la han imaginado y escrito, que caso de no ser admitida por unos ó otros magnates, se de hacerla ineficaz y estéril piensan publicarla en descargo suyo, y como acusación contra aquellos que no aceptándola han

puede, pero no al capitán Duke. Todo lo que habeis visto Samuel y vos el invierno pasado, son señales harto evidentes para dudar que vuestro marido haya tenido un mal fin. Tres veces se he yo que veía mi primer marido, Thomas Mosterton, muerto sobre una roca en medio de un mar borrascoso, y a la tercera vez me puse mi manto de viuda.

—¿Pero habeis tenido noticia cierta de su muerte, no es verdad?

—No tengo hasta hoy otra que su ausencia de diez y siete años; creo que es muy bastante para creerme viuda una mujer.

Milly estaba sentada a los pies de Sara ante un fuego conador en el pequeño Salón del Oso Negro; era un conueto para la pobre joven pasar tan largas veladas de invierno en compañía de su antigua ama de llaves, hablando y recordando épocas pasadas oyendo el ruido de la lluvia acotada los cristales.

Los corrientes a la hostería eran gentes metódicas que llegaban y se iban a la misma hora, que bebían la misma cantidad de vino cerveza, y por lo tanto, el buen Samuel era lo muy bastante para estar al cuidado de las necesidades de la hostería. Cuando anunciaba la buena Sara dejaba el mostrador y se iba con su querida Milly acariciando su rubia cabellera y consolándola de sus pesares lo mejor que podía.

Sara, como hemos dicho, había pasado muchos días en el castillo, y sin embargo,



facilitado con su intransigencia ó puedan procurar en ella, la división del partido.

Y si la fórmula no se acepta no se renunciará las Cortes; es decir, no se renunciará bajo la presidencia del gobierno del marqués de la Vega de Armijo.

Son muchos los que aseguran que no se llegará a una inteligencia y que la fórmula no será aprobada por el señor Canalejas.

Y qué sucederá entonces? Aquí de los profetas. Los conservadores dicen que volverá Maura al poder.

Y los amigos del señor Moret consideran que, siendo muy semejantes las opiniones del señor Montero Ríos y las suyas, ante la dimisión del marqués de la Vega de Armijo, volvería al poder el señor Moret.

Esta creencia, moretista clásica, la apoyan con sus referencias algunos personajes que presumen de conocer los secretos del señor Montero Ríos.

Entre ellos recordamos a los señores Marquina, Echeverría, Lizarraga, Hormaeche, Baleztena, Los-Arcos, Huici, Goizueta, Galar, Lagarde, Palacios, Aranzadi, Velasco y otros muchos.

Nuestro querido y distinguido amigo don José Colá y Goiti, cuyo nombre ha honrado varias veces nuestras columnas, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de una monografía que ha escrito acerca de la ermita de San Martín del Abadío, de Vitoria.

En Tudela ha contraído matrimonio el ilustrado Procurador de aquel Juzgado don Francisco Espadas con la distinguida señorita María Moneo; y el Escribano habilitado D. Antón Apas-tegui con la bella señorita Jesús Espadas.

Ayer marchó a Zaragoza la notable compañía que dirigen Enriqueta Palma y Luis Reig.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en el convento de las Religiosas Salesas de esta población la virtuosa Sor María Victoria Zozaya, después de sufrir una larga enfermedad con ejemplar paciencia.

Se resolvió en sentido negativo diversas peticiones del Ayuntamiento de Urra-bajo, Eparoz, Izu y D. Miguel Goicoechea, de Azcarate.

Se ordenó al Ayuntamiento de Mendavia que adjudique el arriendo de la barca a don Gregorio Ordoñez.

Se resolvió favorablemente una reclamación catastral de don Alejandro Fernandez, de Mañeru.

Se facultó al Ayuntamiento de Carcastillo para acotar y amojonar un terreno; y al de Lerín para exigir cuotas por aprovechamiento de pastos.

El domingo último por la tarde fuimos honrados con la visita del Sr. Obispo de esta diócesis y el presbítero don Antonio Yoldi.

El objeto de tan grata visita fué dar el señor Yoldi una conferencia para la formación del Sindicato agrícola y Caja rural de ahorros, acto que fué presidido por el referido señor Obispo, y al que concurrieron este pueblo en masa y los señores Párrocos y mayores propietarios de los pueblos de Uban, Zabalza, Arraiza, Belascoain, Vidaurreta, Echarrri, Ciriza, Elio y Otazu, que están interesados en la constitución del Sindicato.

Huelgan los comentarios respecto a la manera de explicar el erudito sociólogo señor Yoldi el objeto benéfico y trascendental del establecimiento del Sindicato agrícola y Caja rural de ahorros, pues conocidísimos son sus grandes dotes y profundos conocimientos en la materia en que nos ocupamos.

Como la idea fué acogida con gran entusiasmo, en seguida fué constituida la junta directiva, creándose además en los pueblos citados sucursales bajo la inspección de la junta directiva establecida en este pueblo.

En seguida se someterán a la aprobación de la autoridad competente los estatutos por que se ha de regir el Sindicato, para que entre en funciones.

Le envía la enhorabuena al valle de Echauri.

El corresponsal.

DIARIO MILITAR

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

En vista de un escrito del general del primer cuerpo de Ejército, fecha 24 de Septiembre último, acerca de la conveniencia de que se modifique el coste y duración de algunas prendas de vestuario del personal de tropa que presta sus servicios en la Academia de Ingenieros, y considerando atendibles las razones expuestas, el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer se haga extensiva a las Academias y Colegios militares, la Real orden circular de 30 de Noviembre de 1898 (C. L. núm. 361), dictada para las secciones de ordenanzas de este Ministerio, y que se entienda ampliada en el sentido de que el gorro de paño tenga dieciocho meses de duración, conservando su precio de dos pesetas, como asimismo que si de las ocho pesetas cincuenta céntimos en que está valuado el traje de lienzo, se desglose de modo que resulte para el pantalón tres cincuenta, con duración de nueve meses, y cinco pesetas para la blusa, conservando la de dieciocho meses que tiene asignada.

GACETILLAS

Ayer marcharon a Madrid, Deusto y El Escorial muchos estudiantes de Pamplona.

Entre ellos recordamos a los señores Marquina, Echeverría, Lizarraga, Hormaeche, Baleztena, Los-Arcos, Huici, Goizueta, Galar, Lagarde, Palacios, Aranzadi, Velasco y otros muchos.

A todos les deseamos mucha aplicación y felices exámenes, para que vuelvan con sobresalientes.

Nuestro querido y distinguido amigo don José Colá y Goiti, cuyo nombre ha honrado varias veces nuestras columnas, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de una monografía que ha escrito acerca de la ermita de San Martín del Abadío, de Vitoria.

Nos limitamos hoy a dar las gracias al señor Colá y Goiti, y prometemos leer su monografía para hablar de ella.

En Tudela ha contraído matrimonio el ilustrado Procurador de aquel Juzgado don Francisco Espadas con la distinguida señorita María Moneo; y el Escribano habilitado D. Antón Apas-tegui con la bella señorita Jesús Espadas.

Ambas felices parejas, después de la ceremonia y el consabido almuerzo, salieron para distintas poblaciones a disfrutar de la luna de miel, que les desfogará sea inacabable.

Ayer marchó a Zaragoza la notable compañía que dirigen Enriqueta Palma y Luis Reig.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en el convento de las Religiosas Salesas de esta población la virtuosa Sor María Victoria Zozaya, después de sufrir una larga enfermedad con ejemplar paciencia.

Descanse en paz la virtuosa religiosa, y reciban sus deudos y la Comunidad la expresión de nuestro sentimiento.

En el Gobierno civil se expidieron ayer siete licencias de caza.

De Viana comunican a un periódico de Logroño:

«Se ha verificado la Junta de mayores contribuyentes, en la cual, la Comisión que fué a Mendavia, compuesta de los señores alcalde don Benito Gómez de Segura y concejales don Perfecto Fernandez, don Joaquín García de Jalón y don Amadeo Manrique, ha dado cuenta de sus impresiones, que son favorabilísimas, sobre el proyectado regadío de Viana a Mendavia, que sería muy conveniente para ambas localidades y que debe llevarse a la práctica muy en breve, pues una importante casa de Zaragoza que tiene a su cargo la contrata de las obras, piensa dar a éstas gran impulso, teniendo la ventaja los mancomunados interesados en el regadío nuevo de que hasta la terminación satisfactoria de éste no harán desembolso alguno.

Merece plácemes la comisión de Viana por su acierto.

Durante el año último embarcaron en el puerto de la Coruña con rumbo a América, treinta mil emigrantes.

«San Saturnin 16, ...» Desde el día 9 del corriente de nueve a doce y de tres a seis se venderán géneros de la temporada a precios baratísimos. 3-3

Ha marchado a San Sebastián nuestro querido amigo don Joaquín Solórzano.

Ayer acudió numeroso público a las sesiones que se celebraron en el Circo Labarta.

La notable «troupe Ayrtons» fué muy aplaudida en premio a sus difíciles trabajos acrobáticos.

Para hoy, como día de moda, se anuncia cambio de programa cinematográfico y despedida de la «troupe Ayrtons.»

El producto líquido de la renta de tabacos en 1906 ha sido de 142.005.704 pesetas con aumento de 5.265.822 pesetas, respecto a 1905.

De dicho aumento corresponden al Tesoro 4.729.230 pesetas y a la Compañía 526.581.

Por timbre lo recaudado se elevó a pesetas 76.626.905, con alza de 1.950.816, de las cuales 1.892.316 corresponden al Tesoro, y a la Compañía, por la reducción en ésta a 2 por 100 de la comisión de venta, 58.500 pesetas.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de esta capital, desde el día 12 del corriente se modificará el servicio de trenes en esta provincia, en la forma siguiente:

Tren mixto número 220 saldrá de Oite a las 3'38 horas llegará a Pamplona a las 5'47, saldrá de aquí a las 6'05, llegando a Alsasua a las 7'49.

Mixto número 241 saldrá de Pamplona a las 5'03 horas y llegará a Biurrun a las 5'53.

Mercancías número 1.205 llevará coches de tercera y saldrá de Alsasua a las 5'29 horas, llegando a Pamplona a las 9'34.

Mercancías número 1.226 llevará coches de tercera y saldrá de Pamplona a las 19'05 horas, llegando a Alsasua a las 23'26.

Durante el presente año cumplen la edad reglamentaria para el retiro 30 tenientes coroneles de Infantería, 3 de Caballería, 2 de la Guardia civil, 2 de Carabinero y 1 de Sanidad militar.

El gobernador civil interesa de varios alcaldes de la provincia la inmediata remisión en el improrrogable plazo de quinto día, los datos sobre instituciones benéficas de la infancia, de carácter oficial, establecidas en las respectivas localidades.

Nuestro estimado amigo don Luciano Martínez de Ubago, ha salido de Calahorra para Zaragoza, donde se propone pasar el invierno.

Ayer al medio día llegó a esta ciudad el presidente de la Audiencia territorial don Rafael Bermejo.

«La Diez, Liquidación total...» Grandes rebajas.—Morieles, 10. —2

Ha presentado la dimisión del cargo de Contador-Jefe de la Sucursal del Crédito Navarro en Tudela, don Juan Labán.

El Consejo de dicha Sociedad ha aceptado la renuncia, y nombrado para sustituirle en dicho empleo a don Fernando Sanz, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Montegudo y propietario de dicha villa.

Anteayer a las cuatro y media de la tarde, se verificó en Tudela el sepelio del niño Luis Arijita Ochoa, hijo del conocido industrial de aquella plaza don Juan Arijita.

A la conducción del cadáver asistió lo más escogido de la sociedad tudelana, patetizando las muchas simpatías de que goza dicha familia en aquella ciudad.

Enviamos nuestro pésame a dicha familia.

Han sido nombrados visitadores de la cárcel para el presente mes don Juan Rosich y don Fermín Iñarra.

En el Colegio de Abogados de esta capital ha sido admitido como colegial con estudio abierto, el abogado don Pedro Bañón y Pascual.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por José Isabas, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa que contra el mismo se seguía por el delito de hurto.

Ayer tuvimos un día primoroso. El sol lució espléndidamente, y la temperatura fué tan agradable que los paseos de las afueras se vieron concurridísimos.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 32. —34

Se encuentra ligeramente indisputada la distinguida señora doña Dominica de Ibañez y Lopez.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán hoy a las once de la mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. José Jimenez y Gofii, querido amigo nuestro (q. e. p. d.)

Dadas las simpatías que gozaba el finado, es indudable que el fúnebre acto se verá muy concurrido.

En la catedral de Burgos se halla vacante una canonjía, por defunción del que la desempeñaba.

El día 9 de Febrero termina el plazo de admisión de instancias.

Durante el pasado año se han registrado en Tudela: 274 nacimientos, de ellos tres ilegítimos; 204 defunciones y 41 matrimonios.

En la secretaría de gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un solo sumario, procedente del Juzgado de Aoiz, por el delito de lesiones.

En la cárcel de esta capital ha ingresado el penado Lorenzo Labayen.

Ha sido trasladado a la prisión de Lugo el sub-jefe de la cárcel de esta ciudad don Ricardo Martínez Jones, habiendo cesado en el día de hoy, en el desempeño de su cargo.

Esta plaza se puede amortizar, como las que puedan vacar en esta cárcel, si se interesaran las corporaciones y los representantes en Cortes.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminentes médicos que los elementos naturales de la Crema Icilma dan a ésta virtudes verdaderamente únicas. La Crema Icilma tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La Crema Icilma protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nacar.

No hay tez, por muy ajada que sea, que no se mejore; no hay niña que no necesite la Crema Icilma. La Crema Icilma es deliciosamente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en la Droguería de Valentin Marquina.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; de efectos seguros en el raquitismo y debilidad en general; es su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia. Frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. 30-10 (a)

Han sido denunciados a la Alcaldía por los agentes municipales la friolera de 35 dueños de perros, por llevarlos sin

el correspondiente bozal; una madre que obligó a sus hijos a implorar la caridad pública sin estar autorizados, y un desahogado que arrojó basuras por la ventana ensuciando a una señora que transitaba por la calle.

VALORES SUB-AMERICANOS

Los periódicos de Montevideo y Buenos Aires llegados ayer a nuestra Redacción dan cuenta de los siguientes datos relativos a la cotización de los principales valores en dichas plazas:

Table with columns for location (Buenos Aires, Montevideo), instrument type (Banco Español, Cédulas Nacionales, etc.), and value.

HA FALLECIDO: En Los-arcos doña Eusebia Járate Ancin. R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región

Alava

Vitoria 9 (8 noche).

Nota fúnebre Hoy se ha celebrado el entierro de la distinguida señora doña María del Carmen Pueyo, hermana política del redactor del «Heraldo Alavés» señor Landá.

El fúnebre acto se vió muy concurrido de deudos y amigos de la finada, cuya muerte ha sido sentidísima.

Como en Pamplona Hoy debía celebrarse sesión ordinaria de Ayuntamiento, la cual ha tenido que suspenderse a causa de no haber asistido número suficiente de concejales.

En la orden del día figuraban 22 asuntos, que se discutirán en sesión extraordinaria el viernes próximo.

Por los obreros El domingo próximo se celebrará en el Colegio de los Hermanos Maristas una velada para allegar recursos con destino a los obreros que carecen de trabajo.

Sin noticias Desde hace unos días, tanto en Vitoria como en la provincia, reina la calma más completa.

Por este motivo, en ningún centro oficial existe noticia alguna que merezca la pena de ser comunicada.

Guipuzcoa

San Sebastián 9 (9 noche)

Los periódicos Con motivo de la manifestación anticlerical que debe celebrarse el domingo próximo, los periódicos católicos y liberales publican enérgicos artículos combatiendo y defendiendo respectivamente el acto pensado de llevar a cabo por el elemento avanzado para protestar de la manifestación católica y adhesión al proyecto de ley de asociaciones.

Entre los periódicos locales que más se distinguen en el asunto son «El Pueblo Vasco» y «La Voz de Guipuzcoa», que publican furibundos artículos en términos duros el uno para el otro, temiéndose que origine una cuestión personal entre los redactores de ambos periódicos.

Acuerdo comentado Se comenta de muy diversos modos el acuerdo del Ayuntamiento de 15 votos contra 7, para que en la manifestación liberal del domingo figure la bandera de los voluntarios guipuzcoanos.

Precauciones Hoy han celebrado una detenida conferencia el Gobernador y el Alcalde, con objeto de adoptar las medidas necesarias para el mantenimiento del orden el domingo próximo.

Por lo pronto las tropas permanecerán acuarteladas el día de la manifestación, y se crearán varios retenes de guardia civil.

Enfermo Se encuentra enfermo de algún cuidado el nuevo Secretario de esta Audiencia don Luis Alonso.

De sport Esta mañana varios distinguidos jóvenes y señoritas de la buena sociedad donostiarra han organizado en la playa de la Concha una animada partida de «golf» que duró largo rato, en medio de la mayor animación de los jugadores.

Muchos curiosos se situaron en la bandrilla del paseo, presenciando el desarrollo del citado sport.

Los improvisados jugadores preparan varias partidas para días sucesivos.

Terrible desgracia En la vecina villa de Pasajes ha ocurrido esta mañana una terrible desgracia.

rrido esta mañana una terrible desgracia. Un vecino llamado Francisco Leboa estaba paseando por las inmediaciones del mar, cuando tuvo la desgracia de caerse, yendo a caer sobre una roca.

El infeliz Leboa quedó muerto instantáneamente a causa del fuerte golpe recibido.

Vizcaya

Bilbao 9 (10 20 noche)

El conflicto estudiantil En el expreso de Madrid han llegado procedentes de la Corte, el presidente y vocal de la Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros señores Urquijo y Ordoñez, respectivamente.

El alcalde señor Baiparda se ha quedado en San Sebastián por tener enfermo un pariente suyo.

Por la tarde se ha reunido toda la Junta de Patronato para que los comisionados que fueron a Madrid dieran cuenta de sus gestiones.

En efecto, después de la reunión se facilitó a la prensa una nota oficiosa concebida en estos términos:

El presidente de la Junta señor Urquijo dijo que habían visitado al ministro de Instrucción pública en unión del ex-ministro señor Alende Salazar y el diputado a Cortes señor conde de Casa Torres al que expusieron el curso del conflicto estudiantil de Bilbao a consecuencia de la manoseada ley de Cortes concediendo validez académica a los títulos extranjeros.

El ministro señor Jimeno reconoció en la Junta las atribuciones que le competen para imponer correcciones disciplinarias a los alumnos insubordinados hasta que se recibió el telegrama del ministerio con fecha 3 del corriente prorrogando las vacaciones hasta el día 10.

Dicho señor Jimeno indicó a los comisionados la conveniencia de formular por escrito sus pretensiones para que en su vista redactara una Real orden reconociendo los derechos de la Junta de patronato, a la que elogió por el tacto con que han conducido el conflicto estudiantil.

Dijo también el ministro haber recibido la visita de una comisión de estudiantes madrileños y bilbaínos que expusieron sus pretensiones.

El señor Urquijo se congratuló de la buena acogida del ministro, del que quedaron altamente satisfechos.

Dicho señor Urquijo dió cuenta de haberse presentado dos estudiantes que expusieron sus aspiraciones añadiendo que el conflicto surgido era debido a diversidad de opiniones, pero nunca de insubordinación a la Junta, a la que acatan todas sus disposiciones.

Por último se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias para los comisionados, y abrir las clases el día 11 del corriente.

Rumor desmentido Los diarios de esta villa desmienten rotundamente la noticia propalada por «El Liberal» comunicada también a varios periódicos de la Corte, de que el señor Ortiz, había huido en compañía de cierta cantidad de la administración de la revista católica «El Pan de los Pobres» y de otras estafas en la sociedad «Irun Lesaca».

El señor Ortiz, que se encuentra en Valencia, ageno a las acusaciones contra él lanzadas, tiene el decidido propósito de llevar a los Tribunales a los autores de las noticias calumniosas.

Huelga de pescadores Continúa igual que el primer día la huelga de pescadores de Bermeo. Las lanchas pesqueras se hacen a la mar con maquinistas esquirols.

Entre los huelguistas reina gran excitación.

Riña sangrienta En una venta denominada «El Sol», de las inmediaciones de Balmaseda han refrito tres individuos por motivo del juego.

La riña se generalizó con gran crueldad, resultando heridos Gregorio Hormaechea y Manuel y José Urrutia.

Los tres han ingresado en el Hospi-



tal, siendo el estado de los dos primeros grave. El juzgado instruye diligencias sumarias.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 9 (6 tarde.)

INFORMES MINISTERIALES

A las cinco de esta tarde se han reunido los ministros, para celebrar Consejo.

Como de costumbre, hemos ido interrogando a los individuos del Gabinete, según iban llegando al palacio de la Presidencia, para saber qué asuntos llevaban al Consejo, ó qué hay de importante en los respectivos ministerios.

El resultado de nuestras breves conversaciones con los consejeros es el siguiente:

De política

El marqués de la Vega de Armijo ha ido en la creencia de que el Consejo de hoy no tendrá importancia política.

No sé (ha añadido) si en él se planteará alguna cuestión política; pero creo que no.

De enseñanza

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno ha llevado al Consejo expedientes sobre concesión de subvenciones para construir escuelas de primera enseñanza.

Combinación diplomática

El ministro de Estado nos ha dicho que el resto de la combinación diplomática, cuya primera parte publica hoy la «Gaceta», se realizará por etapas y no de una vez.

Combinación de Prolados

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que es posible se trate en el Consejo de esta tarde de una combinación de Prolados.

Y ha añadido el señor Barroso que su deseo es que el Arzobispo señor Guisasa continúe en la Sede de Valencia.

De Hacienda

El señor Navarro Reverter ha llevado al Consejo diversos expedientes de Hacienda.

Por el orden público

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de dictar medidas encaminadas a la represión de las alteraciones del orden público y ajustadas a las ideas que expuso en el discurso que pronunció en el Congreso contestando al señor Roig y Bergadá.

Al efecto presentará a las Cortes un proyecto de ley, que procurará sea aprobado inmediatamente por las Cámaras, a ser posible, en una sola sesión de cada Cuerpo colegislador.

Para esto el conde de Romanones se pondrá previamente de acuerdo con los jefes de las minorías.

Gobernadores

También nos ha dicho el conde de Romanones que pronto se hará una combinación de gobernadores, en la cual entrarán algunos de los nombrados últimamente.

Recaudación

De los datos reunidos en el ministerio de Hacienda resulta que el recaudado en Diciembre último por todos conceptos, excepto el de Aduanas, excede en 10.258.000 pesetas á lo recaudado en igual mes del año anterior.

En la recaudación de derechos de aduanas se ha obtenido en el mismo mes un aumento de millón y medio de pesetas.

Romanones y Montero

El conde de Romanones, contestando á una pregunta nuestra, ha confirmado la noticia de que ayer tuvo una conferencia con el señor Montero Rios sobre asuntos políticos.

El conde ha añadido que indicó al señor Montero Rios la designación de un amigo suyo para el cargo de senador por Huelva, que está vacante por defunción del que lo desempeñaba.

Decretos de Guerra

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

El señor Jácome ha puesto á la real firma nombramientos de capitanes de puertos, que no comunico por no considerarlos de interés para esa región.

El general Weyler ha puesto á la firma los siguientes decretos.

Autorización de la permuta de cuarteles por otros edificios en Coruña.

Adquisición de bronce para erigir una estatua al general O'Donnell en Santa Cruz de Tenerife.

Aplicación á los jefes y oficiales que determinan, de lo dispuesto en la ley de 11 de Abril de 1900, para otorgarles el retiro con el 45 por 100 de sus sueldos.

Dejando sin efecto el Real decreto de 17 de Noviembre último sobre pase á la escala de reserva.

Pase á la reserva del general de brigada don Teodoro Busto.

Riqueza oculta

El ministro de Hacienda está muy satisfecho del resultado de los trabajos catastrales ó de investigación de la riqueza que se han realizado en distintas provincias, especialmente en la de Granada.

Esos trabajos revelan la existencia de mucha riqueza oculta, que no paga contribución.

Como muestra de eso, dice el señor Navarro Reverter que hay pueblos en que el reparto de la contribución se hace al tipo de 22 y 1/2 por 100, y ahora, sujetando á contribución la riqueza descubierta, el tanto por ciento de la contribución no pasará del 10 y 1/2.

Aparatos útiles

Según nos ha dicho el ministro de Hacienda, es probable que el Rey visite mañana la exposición de aparatos destinados á trabajos catastrales.

Combinación diplomática

La «Gaceta» publica hoy los decretos siguientes: Uno en que se admite la dimisión del cargo de embajador en Viena al duque de Ballen.

Otro en que se nombra para dicho cargo al señor Arellano, marqués de Casa-Calvo, actual subsecretario de Estado.

Y otro en que se designa para cubrir esa vacante, al señor Bustamante, marqués de Herrera.

Más de la «Gaceta»

También publica los decretos de Gobernación y Hacienda firmados ayer y de los cuales di noticia.

Y por último disposiciones con motivo de haber aparecido la glosopeda en los departamentos de Perpignan, Gers y otros de Francia.

Congreso africano

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso africano.

El presidente señor Saavedra ha pronunciado un discurso encareciendo la importancia de los asuntos de Marruecos para España.

Ha dicho que ese imperio no se ha deshecho gracias á la conferencia internacional de Algeciras, y que la misión de España es evitar que en aquel país prevalezca la barbarie.

Se han leído, entre otras adhesiones, las de centros y entidades de Cataluña, las de 10 diputados y las de 30 senadores.

Después han sido designados los presidentes de las secciones en que se divide el Congreso, y mañana comenzará la discusión de los temas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Denda perpetua, Idem fin próximo, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc. and rows for various financial instruments and exchange rates.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 81'55 el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 7'90, las libras á 27'20 y el amortizable á 100,70.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 9 (11 noche)

Consejo de ministros

Cerca de tres horas ha durado el consejo de ministros que esta tarde se ha celebrado en la Presidencia.

A los periodistas se nos ha facilitado una extensísima nota oficiosa, cuya esencia puede reducirse á los siguientes términos:

Contra el anarquismo

El conde de Romanones informó á sus compañeros de la necesidad de proceder con urgencia á la tarea de legislar contra los enemigos del actual orden social, y proceder á la revisión del Código penal y de todas aquellas disposiciones que se refieren á la materia de que se trata procurando cualificar ahora delitos que no eran conocidos entonces.

La disposición dictada en 1894 contra el anarquismo, resulta hoy arcaica, pues en aquella fecha no se pudo prever hasta qué extremo se podía llevar á cabo la acción para la represión de los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Dicha ley tuvo un carácter especial de la que debe ser despojada ahora, en que se impone una extensa y detenida reforma penal que, naturalmente, debe llevar á cabo el actual gobierno, si se decide á acometer semejante empresa, dentro de un criterio liberal y democrático, corrigiendo las viejas diferencias y concordando las antiguas leyes con las vigentes realidades.

No hay que olvidar, según el conde de Romanones, que nuestro Código penal data de 1870, en cuya fecha no podían, claro está, ser conocidas las conclusiones de 1881 acordadas por el Congreso internacional de Londres, al estudiar la aplicación de medidas contra la propagación de ideas por medio de la violencia, ni tampoco era apenas conocido, cuando la redacción de nuestro Código, el anarquismo que tan funesto desarrollo vino á obtener más tarde.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto y resultando evidente la cuestión de que precisa la adopción de medios que sirvan de garantía á la seguridad personal de los ciudadanos y al desarrollo pacífico de la vida pública, el ministro ha creído llegado el momento de recabar un acuerdo del gobierno sobre la reforma de todas las leyes penales vigentes, decidirse por implantar el procedimiento que estudió el conde de Romanones, la última vez que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, ó en defecto de los dos medios enumerados redactar nuevas disposiciones en analogía con las presentes necesidades.

El Consejo de ministros, después de discutir brevemente las conclusiones formuladas por el conde de Romanones, acordó aceptar la teoría que se refiere á la implantación de su proyecto de reforma penal, especialmente dedicado á combatir la propaganda de las ideas por el hecho, y autorizarle, para que revisando ahora su trabajo, lo termine y lo presente á la aprobación, primero del gobierno y después de las Cortes.

Otros asuntos

También se aprobó la reforma introducida por el ministro de Fomento en el plan de ferrocarriles secundarios; un expediente sobre medios para mejorar la aflictiva situación de Bejar; y otro relativo á subvenciones para la construcción de edificios destinados á Escuelas públicas.

Asimismo fueron aprobados varios proyectos de Hacienda, de escaso interés, y otros de Guerra que se refieren á indultos reglamentarios, adquisición de material y ascenso de un coronel al empleo inmediato.

Ampliación

A pesar de las negativas de los ministros, puedo asegurar que en el Consejo se trató de la situación política y que el señor Vega Armijo dió cuenta de las conferencias que estos días ha celebrado con los señores Lopez Dominguez, Montero y Moret, y el conde de Romanones de la que tuvo con el señor Canalejas.

También hablaron los ministros de las actuales sedes vacantes, conjurándose para no decir una palabra respecto á los futuros nombramientos y traslados.

Al salir, dijimos un ministro: Todo lo tratado se halla comprendido en la nota oficiosa; el general Weyler ha acudido á la reunión, imponiendo por condición, que no había de tratarse de política. Nosotros hemos aceptado, contestando: Conformes, pero también imponemos la condición de que no se hable de las capitulaciones generales vacantes.

La situación política

Dicese en los círculos políticos que el señor marqués de la Vega de Armijo aguarda el regreso del señor Moret para tratar nuevamente de la fórmula de concentración de todas las fuerzas liberales.

Abriegan los ministeriales la confianza de que todos los primates del partido se pondrán de acuerdo sobre este punto, y sobre la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias el día 21.

El marqués quedará encargado de transmitir á los ministros el alcance de la fórmula que se acuerde, estando dispuesto á acudir de nuevo al Parlamento aunque la fórmula fracase.

Los consumos

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión parlamentaria de consumos, acordando preparar la redacción del dictamen referente al proyecto de transformación de dicho impuesto.

El proyecto de asociaciones

Rumores circulados en el salón de conferencias del Congreso atribuyen al marqués de la Vega de Armijo el propósito de encargar al catedrático de la Central, y notable sociólogo señor Sanchez Moguel, una nueva redacción del proyecto de ley regulando el derecho de asociación, en forma que pueda hacer compatibles las tendencias de los señores Moret, Montero y Canalejas.

Nuevos consejeros

Según anticipé se ha reunido la Junta general de accionistas del Banco de España acordando por unanimidad nombrar á los señores conde de San Luis y Marañón para las vacantes de consejero, producidas por dimisión de los señores Roland y marqués de Aldama.

Crónica regia

Asegúrase que el lunes verificará don Alfonso una excursión cinegética á Malpica, en la provincia de Toledo.

También se afirmaba esta tarde en elevados centros que la corte se trasladará á pasar una temporada al Pardo después de la fiesta palatina que habrá de celebrarse el día 23 con motivo del santo del Monarca.

Revolución americana

Washington.—Asegúrase que el presidente de Nicaragua ayuda á los revolucionarios de la vecina República de Honduras, y que en vista de ello el Presidente de este último Estado ha enviado importantes fuerzas á la frontera de Nicaragua con objeto de reprimir el movimiento sedicioso.

Para la firma

Mañana despachará con don Alfonso el ministro de Fomento que pondrá á la firma del monarca varios decretos. Contra lo que se creía dicese que no habrá ningún decreto relativo á personal.

MENCHETA.

De madrugada

¡Propietario rumboso!

Madrid 10 (varias horas).

Ferrol.—En ocasión de hallarse un cantero de reparaciones en una casa ruinosa, derribose un trozo de pared quedando al descubierto un puchero que contenía 3.000 duros en onzas de oro.

El dueño no gratificó al obrero; este dijo que acudiría á los tribunales, y el propietario, entonces, ofreció 50 duros, que el cantero rechazó indignado.

Fallecimiento del Sah de Persia. Paris.—Despachos de Theran comunican que ayer falleció el Sah de Persia.

Anteanoche los médicos le propinaron cuatro inyecciones de suero para prolongarle la vida.

El príncipe heredero fué el primero que advirtió el próximo fin de su padre, y llamó á los ministros, los cuales presenciaron la agonía del sah.

Por la tarde las mujeres de Palacio comenzaron los preparativos del duelo. Mas tarde se cerraron las puertas del harem.

Hasta muy tarde no se facilitó la noticia al cuerpo diplomático.

Las tropas patrullan por las calles, no obstante reina la tranquilidad.

MENCHETA

Advertisement for Don Jose Jimenez y Goñi, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements in Pamplona.

Advertisement for 'LA BANDERA', a general center for insurance of farms in Spain, directed by Don Francisco Cernuda y Planas.

Advertisement for 'Otra vez!' (Once again!) in Madrid, mentioning a radical deputy and a case of assault.

Advertisement for 'Importante regalo' (Important gift) for readers of 'El Eco de Navarra', offering a book for 50 pesetas.

Advertisement for 'Obanos' (Obanos), a public auction of American goods by the Ayuntamiento of this town.

Advertisement for 'Importante para los labradores' (Important for farmers) regarding the GLOPEDA and CRESYL products.

Advertisement for 'Ocasión' (Opportunity) regarding the sale of cows by the Aduana.

Advertisement for 'Sillas' (Chairs) for sale, including a table with details.

Advertisement for 'Traspaso' (Transfer) of a business or property.

Advertisement for 'La Bandera' (The Flag) regarding deposits and insurance.

Advertisement for 'Nodriz' (Nurse) for a child, located in Pamplona.

Advertisement for 'A los quintos de 1907' (To the fifth of 1907) regarding insurance and contracts.

Advertisement for 'En las inmediaciones' (In the vicinity) regarding real estate and business.

Advertisement for 'Vino viejo' (Old wine) for sale, described as superior.

Advertisement for 'Tortas de coco' (Coconut cakes) for sale, described as delicious.

Advertisement for 'Remolacha forrajera' (Fodder beets) for sale, with details on quantity and price.

Advertisement for 'Subasta' (Auction) by the Sociedad Trilladora de Mendigorria.

Advertisement for 'A los quintos de 1907' (To the fifth of 1907) regarding insurance.

Advertisement for 'Remolacha forrajera' (Fodder beets) for sale.

Advertisement for 'Subasta' (Auction) regarding property and goods.

Advertisement for 'A los quintos de 1907' (To the fifth of 1907) regarding insurance.

Advertisement for 'Lodosa' (Lodosa) regarding insurance and community matters.

Advertisement for 'Comunidad de Regantes' (Irrigation community) regarding water rights.

Advertisement for 'Plantas de chopo' (Almond trees) for sale.

Advertisement for 'Moliner' (Moliner) regarding a mill and other services.

Advertisement for 'Enfermedades de los ojos' (Eye diseases) treated by a clinic.

Advertisement for 'Enfermedades de los ojos' (Eye diseases) treated by a clinic.

Advertisement for 'Enfermedades de los ojos' (Eye diseases) treated by a clinic.



